



N.º 687

Requiere licencia por ind. en
el día de hoy al conf. de este cab.º
Don Mirabet Beltrán mat.º y de
uno de un pueblo por donde
se ha facultado para que se
venda equitativa a la vig.
de la autoridad, adjunto inclu-
yo a P.ª licencia absoluta y
le ha sido equitativa con la com-
petencia según de un hoja ge-
ral y testim.º de un.º a los
fines indicados y de conformi-
dad con lo que dispone
n.º 1.º del art.º 1.º de la ley de
disposiciones vigentes.

Dada en la Real Audiencia de
Castellón de la Plana a 3 de Mayo 1857

El Comandante
Manuel Arce

Sr. Alcalde Const.º de Villafamé (Castellón)

